



REPÚBLICA DE COLOMBIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Consejo Académico

Acuerdo
50
16 de agosto de 2002

Por medio del cual se aprueba el calendario académico de la Especialización en Gerencia en Prevención y Atención de Desastres.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA,
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo Académico en sesión celebrada el 14 de agosto de 2002, aprobó el calendario académico para el primer semestre de la segunda cohorte del programa de Especialización en Gerencia en Prevención y Atención de Desastres, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que se hace necesario la expedición del acto administrativo que contenga la decisión

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el calendario académico para el primer semestre de la segunda cohorte del programa de Especialización en Gerencia en Prevención y Atención de Desastres, adscrito a la Facultad de Ciencias de la Salud, así:

Inscripciones	Desde el 16 de agosto al 19 de septiembre de 2002.
Entrevistas	20 y 21 de septiembre de 2002
Matrículas	23 de septiembre al 2 de octubre de 2002
Iniciación de clases	4 de octubre de 2002
Receso fin de año	16 de diciembre de 2002 al 9 de enero de 2003
Último día de clases	29 de marzo de 2003
Receso intersemestral	31 de marzo al 3 de abril de 2003
Inicio segundo semestre	4 de abril de 2003
Finalización	30 de agosto de 2003

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy 16 de agosto de 2002

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario